

Periódico VAS

buenos aires

periódico cultural comunitario

año XIX N° 167 - enero 2023

info@periodicovas.com

www.periodicovas.com

distribución gratuita

2000 ejemplares

ISSN: 2250-8759

RNPI: 68422692

Tel 4374 7412



La Otra Historia
de Buenos Aires

El Derrumbe

Sementera
colectiva de pensamiento decolonial

Crónicas VAStardas

¿No ves que soy Mariposa?





La Otra Historia de Buenos Aires

por Gabriel Luna

Libro Primero: Antecedentes PARTE XXXII

Sousa y la aventura del Río de la Plata

La flota de Martín Afonso Sousa permanece más de dos meses en el Río de la Plata. Una expedición a bordo de un bergantín con remos llega hasta la tierra de los querandíes, a una meseta de la pampa húmeda sobre el río Paraná -donde hoy está la ciudad de San Pedro, provincia de Buenos Aires- y toma posesión de ese territorio para la Corona portuguesa. Mientras tanto, Sousa provisto de un astrolabio y cartas náuticas hace múltiples mediciones en la isla Gorriti -frente a la actual Punta del Este, Uruguay- y sigue haciéndolas a lo largo de la costa en sentido oeste durante más de 100 kilómetros hasta llegar a un cerro -junto a la actual ciudad de Montevideo-. No es por curiosidad geográfica, Sousa quiere saber la ubicación exacta del lugar para determinar si esas tierras pertenecen a Portugal o a España, según estén al este o al oeste del famoso meridiano de Tordesillas que eligieron los dos reinos en el año 1494 para dividirse el mundo.¹

Cabe inferir de las múltiples mediciones, que los resultados no fueron favorables a Portugal. Sousa podría infringir el Tratado de Tordesillas, alegando después el derecho a la posesión por la permanencia continua en el lugar (pero traería un conflicto). ¿Era conve-

niente hacerlo? Las observaciones de la expedición del bergantín, a cargo del hermano de Sousa, daban cuenta de la abundancia de alimentos y la inmensidad del territorio, pero también de su efectiva ocupación por varias y numerosas tribus: los querandíes -nómades de la llanura-, los grupos chaná-timbúes -sedentarios y pescadores-, que eran hábiles nadadores y tenían canoas muy veloces de 40 remeros (más largas que el bergantín). Y también había indígenas misteriosos que aparecían como fantasmas, como aquella hermosa mujer de cabellos largos y pezones dorados que, acompañada de cuatro guerreros, emergió de la nada en una isla poblada de cuervos. Y convenció a los portugueses de que esperaran allí seis días, hasta que trajeran en su canoa a un gran cacique que hablaba todas las lenguas y tenía algo muy importante que decirles. Pero ese fantasma, afortunadamente para ellos, no llegó. De todas formas, a pesar de la hermosa mujer de los cabellos largos, y de que aprovecharon la espera para cazar y aprovisionarse, sintieron una amenaza. Había un gran cacique y muchas más tribus de las que veían. Había un orden entre ellas que no entendían. ¿Serían capaces de mantener una permanencia continua en el lugar?

Además, según les explica Enrique Montes -que había participado en la expedición de Gaboto-, no percibían la inmensidad: ellos ni siquiera habían llegado a Sancti Spíritus, que estaba 100 kilómetros más allá de San Pedro. Y desde Sancti Spíritus -cerca de la actual ciudad de Rosario, en la provincia de Santa Fe- todavía faltaban 1.000 kilómetros más, remontando las corrientes y las sinuosidades del Paraná con remos o a la sirga, para llegar hasta el río Paraguay -cerca de la todavía inexistente ciudad de Asunción- donde Gaboto (también de un modo fantasmal) había sido emboscado por los chandules.² Ya tiene suficientes motivos el almirante Martín Afonso Sousa para dejar el Río de la Plata, y además lo mueve conocer los hallazgos de la expedición terrestre que ha enviado desde Cananéia, cuatro meses atrás, hacia los dominios del Rey Blanco. Cree en este caso, dadas las desventuras de Gaboto, que la vía terrestre será la más apropiada para llegar al Imperio inca. Se equivocan los españoles, es por tierra, por tierra, ¡porque así lo hizo Alejo García, que también era portugués! De modo que la flota, cargada de provisiones, zarpa de la isla Gorriti el 1º de enero de 1532 hacia el norte, y bordeando la costa pasa cerca de Porto Alegre, por Santa

Catarina -actual Florianópolis-, de donde había partido Alejo García, y arriba a Cananéia el 8 de enero.³

El paraíso de los náufragos, los desertores y los abandonados

Cananéia no era, en 1532, exactamente un pueblo portugués, tampoco Río de Janeiro. No había entonces en Brasil pueblos portugueses, por eso el mandato colonizador de Juan III y el afán de Sousa. Había sí asentamientos o poblados indígenas asociados a factorías diversas, como era la extracción del palo brasil en el caso de Río de Janeiro. En 1532, Cananéia era para los europeos una factoría de esclavos, un poblado indígena gobernado por un extraño personaje llamado Cosme Fernandes Pessoa, quien había dejado de ser portugués y convertido en un cacique. ¿Cómo lo logró? ¿Cuál fue su habilidad? Cosme Fernandes tuvo la ocurrencia de usar y comerciar con mano de trabajo esclava indígena para beneficio propio y de su tribu (podría decirse que fue de los primeros en aplicar el capitalismo europeo en América). Cosme guerrea para capturar esclavos, que usaba en las plantaciones y demás quehaceres, o permutaba o vendía a los europeos. Así “progresó”, aumentó su tribu, y crecieron además sus privilegios, vivía

con seis mujeres en un lugar paradisíaco y tenía el poder de un rey.

La Historia colonial de América y de Brasil en particular tiene la siguiente característica: en gran medida el nexo articulador entre los pueblos originarios y los europeos se debe a personajes extraños que habían sido náufragos, desertores o desterrados, sobrevivientes de un exilio muy duro, y que han podido integrarse a las tribus locales. Tal es el caso de Alejo García y Enrique Montes, entre los náufragos, y de João Ramalho y Cosme Fernandes, entre los desterrados. Portugal tenía entonces la pena judicial del destierro, que se aplicaba tanto a criminales como a subversivos. Los condenados eran abandonados en una costa remota de África, Asia o América del Sur, quedando “en las manos de dios” o en las de los pueblos originarios. Y así había llegado Cosme Fernandes a Brasil y fundado al integrarse su Cananéia (término derivado de la antigua ciudad de Canaán, que significa comercio o mercado).

El Rey Blanco y la colonización

Cuando Martín Afonso Sousa llegó a Canenéia por primera vez, a mediados de agosto de 1531, se reunió con Cosme Fernandes y sus oficiales, entre los que había varios indígenas y algunos de los españoles que naufragaron con Alejo García. Entonces supo del alcance y desarrollo de la expedición terrestre de García, admiró una muestra del tesoro inca, y se decidió. Sousa pactó con Cosme Fernandes (considerándolo poco menos que un jefe de Estado), y juntos, con los oficiales de cada cual, baqueanos y lenguaraces, organizaron una

nueva expedición a las tierras del Rey Blanco. Irían por el camino de Peabirú, tomado por García, pero con una gran fuerza. Sousa destinaría una compañía de 80 hombres bien pertrechados al mando del capitán Pedro Lobo; y Cosme aportaría sus oficiales, los baqueanos, los lenguaraces, y un ejército de tupíes. Acordaron en una expedición de diez meses, que traería oro, plata, y a menos 400 esclavos para el comercio.

Cuando Martín Afonso Sousa llega a Canenéia por segunda vez el 8 de enero de 1532, espera encontrar de vuelta a Pedro Lobo, pero han pasado sólo cuatro meses de una expedición acordada en diez. Y no lo encuentra. Tras el revés del Río de la Plata tenía esperanza de verlo para recibir noticias alentadoras. Pero lo que ve es una playa con gente desconocida. Largas sombras haciendo un ritual alrededor de un fuego. No hay caballos, estandartes ni armaduras. Las sombras vienen al mar. Atardece. Una chalupa se acerca hasta la nao capitana (que ahora es otra, porque la anterior había naufragado en una sudestada del Río de la Plata). Dentro de la chalupa distingue al propio Cosme Fernandes, que pide permiso para abordar. No trae cara alentadora.

Lo reciben el almirante Sousa y el capitán Pedro de Góis. La expedición de Pedro Lobo ha sido masacrada. No hay sobrevivientes. ¡Cómo! ¿Quiénes? ¿Dónde? A 200 leguas de Cananéia (838 kilómetros), en la orilla del río Iguazú, casi al confluir en el Paraná. Fueron los carijós, del grupo de los payaguaes, los mismos que mataron a García. ¿Cómo? Los flecharon y no dejaron restos. ¡80 hombres! Sí. Y también al ejército de

tupíes, se salvaron muy pocos de ellos. Las preguntas y las respuestas se repiten para cubrir la ausencia, pero no alcanzan. Sousa desembarca para seguir indagando, hacer algo. Pero ya no se puede. El Peabirú, que en la lengua de los tupíes se traducía como camino de ida y vuelta, ya no significa lo mismo. Y el almirante Sousa conforme indaga, se cubre de palabras y no puede hacer nada, entonces también cambia de postura. Cerrado el camino hacia el Rey Blanco, Sousa vuelve a sus objetivos primarios: colonizar con efectiva posesión permanente para acrecentar los territorios de la Corona portuguesa. Decide empezar por la isla de San Vicente, descubierta por Gaspar Lemos en 1502 y olvidada por la Corona portuguesa durante treinta años. Y hace algo concreto: pone proa hacia el noreste, recorre 200 kilómetros siguiendo la costa hasta encontrar esa isla, y funda allí San Vicente, la primera villa portuguesa en Brasil, el 22 de enero de 1532.

Pizarro y la muerte del Rey Blanco

Mientras tanto al otro lado del Continente, en la isla de Puná ubicada sobre el océano Pacífico, al sur de Ecuador y a 4.500 kilómetros de San Vicente, el adelantado Francisco Pizarro prepara la invasión al Imperio inca (será su segundo intento). Pizarro, después de saquear y hacer base en Coaque, al norte de Ecuador,⁴ ha viajado hasta la isla de Puná, en el límite con Perú, ha guerreado y generado guerras y alianzas entre los nativos, y ahora hace base allí, mientras espera refuerzos y prepara su asalto a Tumbes -la primera ciudad del Incanato viniendo desde el norte- que Pizarro había conocido en su primera expedición

al Tahuantinsuyo hace tres años. Y en febrero llegan dos barcos a Puná desde Nicaragua; traen 100 hombres, 25 caballos y muchos pertrechos. La fuerza, al mando de Hernando Soto -un tenaz guerrero que peleó junto a Pizarro en la conquista de Nicaragua- fue financiada con el tesoro saqueado en Coaque, y fogueada con la leyenda del Rey Blanco. En marzo de 1532, mientras Sousa gue- rrea y negocia con los carijós y los guayanases para establecerse en San Vicente -cosas que hace junto y gracias a João Ramalho, otro de los abandonados ilustres, que lidera la tribu de los guayanases-, Pizarro organiza sus fuerzas y prepara el desembarco en Tunbes. No sabe que, aún sin proponérselo, tiene una parte de la batalla ganada, porque en su primera expedición al Tahuantinsuyo ha traído con sus enfermos la peste (viruela) que ha matado a millares de incas y entre ellos -sin hacer distinción de clase- al Huaina Capac (el famoso Rey Blanco) y a su sucesor Ninan Cuyochi.

De modo que (para ventaja de Pizarro), a la vez de diezmado por la peste, el Imperio inca se encuentra dividido por una guerra de sucesión entre Atahualpa y Huáscar, los hijos de Huaina Capac.

(Continuará...)

1. La línea divisoria o meridiano de Tordesillas estaba 370 leguas al oeste del archipiélago de Cabo Verde.

2. Ver DEL SAQUEO DE ROMA AL SAQUEO DE AMÉRICA / GABOTO VERSUS GARCÍA La Otra Historia de Buenos Aires, Antecedentes, PARTE XXII, [Periódico VAS Nº 157](#).

3. Esta flota partió desde Punta del Este -en la boca del Río de la Plata- y recorrió 1.600 kilómetros hasta Cananéia en 8 días, probablemente haciendo escala en Santa Catarina, a 1.200 kilómetros de Punta del Este.

4. Ver “Pizarro y la cultura Jama Coaque” en La Otra Historia de Buenos Aires, Antecedentes, PARTE XXIX, [Periódico VAS Nº 164](#).

Ilustración: Encuentro de marineros portugueses y nativos de Brasil. Grabado de líneas de Theodor De Bry, 1592.

Juntos podemos prevenir el dengue.

Vaciá y cepillá los recipientes que acumulen agua.



Más información

El Derrumbe



“Todos estos años aprendimos que lo que nosotros deseamos no es lo que la Justicia nos puede dar”

Martes 27 de diciembre de 2022. Faltan 5 minutos para las ocho de la mañana. Sueña el celular. Es un mensaje: “Buen día. Quería avisar que en el día de hoy, a las 10

hs en Suipacha 150, se cierra la causa del derrumbe de San Cristóbal que cobró la vida de Adrián Continiello Farelo. La fiscalía promueve el acuerdo de avenimiento cerrando la causa con juicios abreviados. De esta manera no hay condenas de cumplimiento efectivo, ni mucho menos el juicio por jurados que

estaba programado desde el 6 al 23 de marzo de 2023”.

Norma, la madre de Adrián, lo escribe desde el tren. Luego combinará con el subte. Va camino a la que, quizás, sea la última audiencia de la causa por la muerte de su hijo. Desde agosto, dos o tres veces por semana, realiza el mismo

recorrido en busca de justicia. La busca desde la tarde en que el edificio en el que vivía Adrián se derrumbó. “No nos dieron la posibilidad de ir a juicio. Sentimos que la Justicia nos soltó la mano”, escribe.

Los hechos

El 1º de abril de 2019, Adrián Continiello Farelo (32) se bañaba antes de ir a jugar al fútbol. Horas después fue encontrado sin vida bajo los escombros de su casa ubicada en Pavón 3078, en el barrio de San Cristóbal, que ocupaba junto a su novia y su cuñada. Vivía en el segundo piso de una edificación que contaba con otro departamento en el primer piso y un local en la planta baja donde funcionaba un supermercado.

La empresa Lybster S.A. había comenzado una obra en el terreno lindante con el fin de construir un edificio. El fideicomiso encargado del proyecto inmobiliario era propiedad de Flavio y Hugo Caputo, hermanos de Luis Caputo, ex ministro de Finanzas durante la presidencia de Macri.

Las denuncias de Adrián Continiello y otros vecinos fueron desoídas. Sus propiedades estaban sufriendo movimientos: rajaduras de paredes, rajaduras de azulejos, caídas de objetos y cuadros, hasta el hundimiento del piso.

La causa

Desde un principio, la causa fue caratulada como estrago culposos. Para la fiscalía, la muerte de Adrián se debió a la negligencia, impericia e imprudencia de la empresa constructora y la de demoliciones, como así también del funcionario público encargado de inspeccionar la obra.

por Federico Coguzza

La familia luchó por cambiar la caratula a estrago doloso, especialmente para dos de los imputados: la arquitecta Valeria Martini y el ingeniero Ricardo Nicolson, ambos de la constructora. Esto, a partir de la ley 6451, de 2018, significa que si una de las querellas, en este caso hay seis (la familia de Adrián, el supermercadista, el dueño del edificio, y otros damnificados por el derrumbe y sus consecuencias en otra construcción lindera), eleva el cambio de caratula o la condena, el juicio pasa a resolverse por jurado. Luego del sorteo pertinente, la causa recayó en la jueza Carla Cavaliere. En dialogo con Periódico VAS, Norma, la mamá de Adrián, señaló: “Desde el 26 de agosto, cuando se designó a la Dra. Carla Cavaliere, tuvimos entre dos y tres audiencias por semana en Suipacha 150 trabajando en lo que iba a ser la preparación del juicio por jurados. Porque cada querella tenía muchísimos testigos, para lo que se denomina presentación de pruebas y testigos. Las audiencias apuntaban a que cada una de las querellas acudiera con los testigos que fueran necesarios, intentando no abundar, sino más bien ser concisos, para no hacer un juicio extremadamente extenso”.

Y continuó: “Todo apuntaba a las pruebas, a lo que podíamos dar por probado, y aunque resulte paradójico, llevó mucho tiempo probar que la muerte de Adrián fue por un derrumbe, porque se cuestionaba si debía considerarse un derrumbe o que se cayó, o que se derribó, o que cayó parcialmente. Se trabajó todo este tiempo en esto: prueba y testigos, los más importantes y en función de nuestra postura como parte”.

Sin embargo, y luego de un breve receso, producto de la extensión de las au-

dencias que se superpusieron con viajes pactados por muchos de los abogados, algunos vinculados con el Mundial, el Ministerio Público Fiscal conformado por cinco fiscales al frente del Dr. Gabriel Unrein, hizo uso de la facultad que les compete y decidió la aplicación de avenimientos y suspensión de juicio a prueba para los imputados, que luego fueron homologados por la jueza Carla Cavaliere.

Al respecto, y en conversación con Periódico VAS, Norma afirmó: “Nos comunicaron que no estaban en la posición de que esto quede sin condena. Que dada la complejidad que tenía la causa, centralmente por el alto contenido técnico, iba a ser muy difícil de comprender para un jurado integrado por personas no especializadas en el tema. Más aún, si tenemos en cuenta que por la ley 6451 la sentencia dictada por el jurado (que debía estar compuesto por 12 personas, 6 hombres y 6 mujeres) tenía que ser unánime. Con una sola persona que estuviera en desacuerdo, nos explicaron de la fiscalía, se caería la causa y lo más probable sería que ninguno de los imputados fuera condenado”.

Y agregó Norma: “Además de estos argumentos, se suman los fallos que se contemplan como precedentes en causas anteriores como el derrumbe del boliche Beara, los del edificio en la calle Mitre y Libertad, incluso Cromañón, todos con carátulas culposas”.

Los imputados y sus condenas

En lo que respecta a los imputados y sus condenas, cabe aclarar que si bien se firmaron los acuerdos con la fiscalía, algunas de las condenas no están firmes y luego de la feria judicial serán apeladas.

En esta situación se encuentra la arquitecta de la constructora, Valeria Martini, a quien el Ministerio Público Fiscal la condenó y ella firmó el acuerdo abreviado por dos años y 6 meses de prisión en suspenso, más de 5 años de inhabilitación para ejercer su profesión.

Lo mismo para el ingeniero Ricardo Nicolson, también de la constructora, porque la fiscalía decidió el advenimiento de juicio abreviado y lo condena a 3 años de prisión en suspenso, más cargas. Sin embargo, la familia apelará e intentará que en su caso se aplique la utilización de la tobillera electrónica para garantizar que al menos no se acerqué a la obra que hoy continúa en la calle Pavón.

También bajo condenas que no son firmes están: el ingeniero Eduardo Aguaviva; Sabrina Lorena Blans, la responsable de Seguridad e Higiene; y Norma Eugenia Mendes Simoes, la presidenta de la constructora, que está imputada en un juicio privado, ya que ni fiscalía ni la familia la imputaron, solamente dos partes de las querellas.

Por su parte, al inspector Guido Tirendi le dieron 2 años de condena en suspenso y un año de inhabilitación para ejercer cargo público. Cabe señalar, que Tirendi estuvo en el lugar del hecho unas horas antes y no clausuró la obra (además de que se desempeñaba como inspector de obras teniendo solamente el secundario completo).

Por último. Para Ramiro Ramos, arquitecto de la constructora, y Osvaldo Berra, arquitecto de Demoliciones Mitre, los fiscales firmaron la suspensión de juicio a pruebas. Cabe destacar que ninguno de los titulares de las agencias fue imputado, ni tampoco la inspectora

que no clausuró la obra un mes antes del derrumbe.

“Todos estos años aprendimos que lo que nosotros deseamos no es lo que la Justicia nos puede dar. El estrago culposo, para mí, es una pena que conduce al crimen perfecto, porque tiene unas penas muy bajas. En los siniestros viales y mala praxis, la pena es muy baja, de 1 a 5 años, y si no tienen antecedentes, como en este caso, se reducen y quedan en juicios abreviados. Mientras no haya un cambio de leyes este tipo de crímenes terminan con condenas en suspenso. Si no hay un juez, una fiscalía que esté determinada a realizar un cambio, a tomar el compromiso de que esto debe cambiar, todo seguirá igual”, concluyó Norma, que junto a su familia a poco de cumplirse cuatro años del derrumbe que le costó la muerte a Adrián, y a pesar del “dolor profundo, infinito y para toda la vida” siguen luchando para que se haga justicia.

*Ver nota: Historia de un derrumbe [Periódico VAS 155](#)



Este conjunto de mujeres está formado por argentinas, colombianas, costarricenses y peruanas. Ellas consideran que es necesario un trabajo conjunto para cuestionar lo cotidiano. Por eso en los encuentros que realizan no siguen el modelo canónico —alguien habla o expone y el resto escucha— sino que, a partir de una inquietud, cada persona aporta sus puntos de vista. La propuesta es abierta a todo público porque todos tenemos saberes para compartir. “Creemos que el conocimiento circula y, por lo tanto, que no lo tiene nadie sino que está en el encuentro entre personas que saben algo e ignoran otras cosas. Por eso nos llamamos Sementera. Es una palabra que tomamos de Rodolfo Kusch, un filósofo argentino. E implica no solo la semilla y el lugar donde sembrar, sino el tiempo y el espacio propicio para hacerlo. En el encuentro de voces plurales están las semillas que tenemos que cuidar y, entre todos, hacer que florezcan”, define Silvia López.

Quienes iniciaron Sementera se conocieron en el Diplomado de Filosofía de la Liberación, un espacio que continúa el movimiento que fue y es parte Enrique Dussel, argentino naturalizado mexicano en la época de la dictadura. Él reflexionó acerca de si se podía o no hacer filosofía desde la periferia. Y, sí, se podía y se puede. Esta afirmación es parte de un proceso extenso. La descolonización no se da de un día para el otro. Lo importante es estar en el camino. Y eso es lo que sucede en el tránsito de cada encuentro, cu-

yas propuestas, que se publican en las redes sociales de la colectiva —Sementera (@sementera2022) • Fotos y videos de Instagram y Sementera | Facebook—, giran en torno a uno de los planteos del seminario de Filosofía de la Liberación: ¿qué pasa con la colonialidad del poder, del saber, del hacer en la vida cotidiana?

¿Qué es la colonialidad?

El colonialismo es un momento. Lo que persiste después es la colonialidad. La mente de las personas está colonizada con un patrón predominante: el hombre blanco, macho, europeo, occidental. Entonces todo lo que no responde a eso es inferior. Esta idea no está sólo en la mente de los que colonizan sino también en la de quienes son colonizados. Lo reproducen incluso sin darse cuenta. Y el tipo de colonialidad que tenemos viene de la mano con la modernidad, el sistema mundo occidental, el mercado en el que todo está expuesto y es un objeto a la venta. Empezando por nosotros y nuestro cuerpo.

¿En qué aspectos de la vida cotidiana aparece todo esto?

Por ejemplo, en naturalizar que Argentina es un país de la periferia, que la filosofía nació en Grecia con Sócrates, Platón y Aristóteles y que lo que pasa acá es un pensamiento de segunda. En cómo y qué aprendemos desde el jardín de infantes hasta la universidad. Usamos un mapa eurocéntrico hecho por un alemán en el siglo XVII. Lo hizo con su centro del mundo. Que no es

discutible porque era su centro. El problema es que todos creemos que ese mapa representa lo que somos de tal manera que hablamos de los países de arriba, abajo, este y oeste. Y en base a esa distribución se atribuyen características.

Pero hay filósofos y filósofas trabajando en el aquí y ahora

Rodolfo Kusch es un imprescindible. Él, por ejemplo, no estaba en contra de lo que decía Hegel en otro continente. Lo que está mal, decía, es que nos lo enchufen a todos. Es tremendo y agobiante. Hay, en nuestras prácticas, una gran investidura eurocéntrica, que incluye también a Estados Unidos. Es el poder hegemónico. Un ejemplo extremo es cuando celebran la alfabetización sin saber si las personas necesitaban, para vivir, ese alfabeto que les enseñan.

Vicente Zito Lema fue mi profesor en la Universidad de Avellaneda. Él, Rodolfo Kusch y muchos otros aportan al pensamiento pero, a la vez, dan el ejemplo de que se puede ejercer en este continente. Desarmen el imaginario de que todo pensador está lejos y que posee un grado de verdad inalcanzable y deseable.

Es muy fuerte esa idea. ¿Cuánta gente estudia acá y después se va a Europa a hacer un master o un doctorado? Y cuando vuelven tienen la cabeza lavada para transmitir lo de allá como si fuera lo único. Conocimientos que no nos representan, pensamientos que deberíamos tomar, criticar, adaptar

Nominamos las cosas con En la palabra y la idea NO

Sementera es una colectiva de pensamiento decolonial, lecturas, escrituras, prácticas y experiencias que surge de nuestras generaciones ancestrales. Para eso, hacemos encuentros para que la gente se vaya pensando. “No duden”, dice Silvia López, filósofa, animadora socioeducativa.



Silvia López (segunda a la izquierda) con parte del equipo de la Sementera: Dora Assissi, Carmen Velázquez y Elena Miguel, en el Museo del Hambre, diciembre de 2022

la lengua del conquistador viene la idea es nuestra

...ial que tiene el propósito de germinar interrogantes,
posibiliten el reconocimiento y la puesta en valor
de las personas que conforman este grupo propician
“No tenemos respuestas. Lo que queremos es que
cultural y parte del equipo de Sementera.

por Maia Kiskiewicz



Silvia López en Maimará (Provincia de Jujuy) donde residió desde 1976 hasta su fallecimiento, en 1979, el filósofo y antropólogo argentino Rodolfo Kusch.

a nuestra realidad y, si sobreviven a todo eso, aplicarlos. Si no hay alguien que acá piense lo mismo, parecido o mejor. Pero no copiar y pegar. No repetir, sin analizar, cosas que no responden a nuestro modelo. Como la navidad. Papá Noel blanco y rojo, del color de Coca Cola.

Una vez, mientras caminaba por la calle, escuché a un nene que le preguntó a su mamá cuándo venía la nieve porque ya era navidad.

¿De dónde sale ese festejo? Nosotros tenemos que festejar el 21 de diciembre, que tiene que ver con un ciclo del agro que nuestros pueblos respetaban a lo largo y a lo ancho de lo que hoy es nuestro país. Dussel, el único de aquellos que empezaron con la Teoría de la Liberación que trabaja y publica aún con sus 87 años, reflexiona sobre la belleza y la estética. Nosotros tenemos la idea grecorromana de esos conceptos. Porque ¿quién dijo qué es lo bello?, ¿bello para quién? Así todo: el concepto de justicia, de igualdad.

Cosmético, por ejemplo, viene del griego κόσμος (cosmos) y se puede traducir como orden. Es decir, serían productos para poner las cosas en orden. Aparece esa relación entre orden y belleza.

Dussel, en Brasil, conoció un pajarito que cuando salía el sol se acercaba al rayo de luz y hacía un ritual, cantaba. Le emocionaba porque significaba la vida para él. Que haya vida y no muerte. Esa emoción era lo que plasmaba en ese canto y eso era lo bello. Soy

animadora sociocultural especializada en adultos mayores. Trabajo mucho este tema. Está la idea de que lo viejo no puede ser bello porque es viejo. La vejez, en la sociedad en general pero en la argentina en especial, es despreciada. Nadie quiere estar en la antesala de la muerte. En otras comunidades, como la mapuche o guaraní, ser viejo es visto diferente. Trabajar esto de que la belleza no es algo estético o físico, que hay una belleza propia de la vejez que tiene que ver con la sabiduría, la experiencia, el ver las cosas desde otro lugar, es muy útil para una persona que está atravesando la tercera edad.

Alma Velásquez Huichulef, Profesora de Danzas Africanas y afromapuche, dijo que el español no llega a lo profundo de nuestro ser.

Nominamos las cosas con la lengua del conquistador. Es muy fuerte. Hace un año hicimos un encuentro que se llamó “Yo me llamo”. Porque lo primero que hizo el conquistador cuando se afianzó en nuestra querida Abya Yala fue humillar a las personas sacándoles el nombre para ponerles otro español o portugués. “Yo me llamo” no es lo mismo que “me llaman”. A la mayoría de los niños en los pueblos ancestrales no les ponen nombre apenas nacen porque tienen que ver cómo se desarrolla, cuál es su misión y un montón de cosas que ellos observan y nosotros no. El nombre tiene mucho peso.

Tuve francés toda la primaria y la secundaria. La otra opción era inglés. Nada de guaraní, quechua.

Es que está considerado algo sin importancia porque es de segunda y proviene de la periferia, de gente supuestamente analfabeta, ignorante. Tenemos tantos problemas con el idioma. Si hay algo que coloniza es el idioma. En la palabra viene la idea y la idea no es nuestra. Y si no sos hablante natural del aymara o el quechua, hay muchas cosas que te perdés. Hay que reconocer a los pueblos ancestrales, hacer una Argentina en la que este todos. No se trata de incluir a los pueblos originarios. Eso es negarles su identidad. Hay que integrar. Que nos sentemos, dialoguemos, pensemos cómo vivir y con qué normas. Porque cuando decimos todos o todes, ¿quiénes son todes?

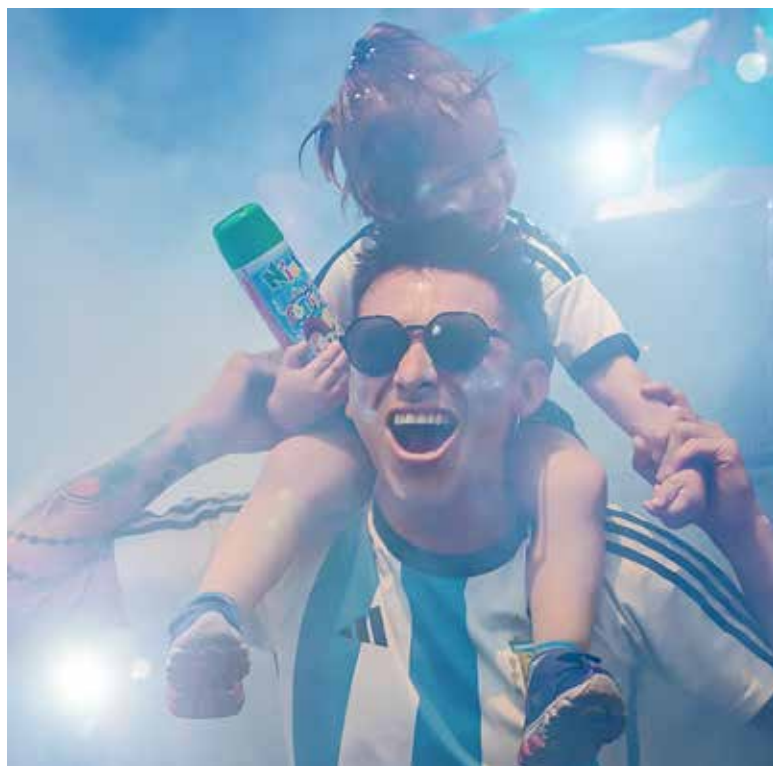
La predominancia de la bandera celeste y blanca, por ejemplo, ¿por qué no puede haber pluralidad?

Una vez estaba en un congreso de Prácticas Estratégicas. Al lado mío había un muchacho, médico, recibido en la Universidad de Buenos Aires, mapuche. Cuando estaba por sonar el Himno, levantó la mano y dijo: “Con todo respeto, a mí no me representa”. Y es lo que corresponde. ¿Por qué solamente vamos a tocar el Himno Nacional Argentino?, ¿cómo se trata a los mapuche y por qué se espera que respondan a eso? Esta pendiente de estas cuestiones implica estar en contra del poder hegemónico. Eso siempre trae problemas. No es fácil. Pero hay que ir siempre por la sobrevivencia de la vida. No cualquier vida. Una digna.

VAS tardas

por Gustavo Zanella

crónicas



Illuminate

C

aballito. A unas cuadras de Acoyte y Rivadavia. El gentío está a un paso de cortar la avenida. Extrañamente no reclaman nada, no se quejan de nada. Están celebrando. Lo curioso

es que celebran cosas distintas. Unos, que egresan de la escuela cheta y de misa diaria que está frente al parque. Ochenta púberes pre adolescentes saltando, gritando y mandándose mano no tan a escondidas. Otros, que se recibieron de algo, y salen haciendo trencito del Starbucks. Son como vein-

te. Como la vereda es estrecha avanzan sobre la avenida hasta ocupar casi la mitad. Hay un embotellamiento de la hostia y bocinazos ensordecedores. Por Campichuelo doblan unos flacos con facha de partidito de viernes con los pibes que arengan a la selección, cantan que en Brasil son todos putos, que le ganan a Francia y vuelve Cristina. Salen unos cuantos chiflidos de algún lado. O de varios. Los flacos se detienen, de golpe. Miran envalentonados. Nadie recoge el guante. Por suerte no retrucan. Siguen caminando, pero sin cantar. Les pincharon la onda.

Por la vereda del parque vienen caminando varios nenes de no más de tres o cuatro años. Sus padres, a unos pocos metros. Todos tienen la remera de la selección y todas dicen Messi. Les llueven fotos de las madres y de gente cualquiera que pasa y se enternece. La cara de orgullo de los padres cuando un desconocido les pide fotografiar a sus hijos es impagable. Deben pensar

-Fue un polvo re laburado, me lo merezco.

Los nenes posan cual modelos. Hijos de una generación hipermediatizada, el posar es para ellos una cualidad natural. Les sale de taquito, tienen la experiencia de toda una vida. Y posta que son nenes de revista, modelos para los programas para madres de Utilísima satelital y Cosmopolitan. Sonríen, saludan, cantan, balbucean

-Muuuuchhaaaaachossssss...

Lo hacen a coro. Eso es notable. Y afinados, lo que es más llamativo. Tienen práctica. Son cinco: tres nenes unos pasos más adelante y unos más atrás dos nenas exactamente iguales, indistinguibles la una de la otra. Ellas saltan y pegan alaridos alrededor de los otros. Los cinco llevan gorritos navideños. Es extraño y risueño. Cuando vuelven a entonar el

-Muuuuchhaaaaachossssss...

parte del gentío sobre Rivadavia hace lo mismo. Algunos levantan los brazos, miran al cielo. Otros se dan la mano. Algunos se abrazan y besan. Hasta los cinco nenitos se amuchan en la vereda a cantar de la manito en pose Instagram, Twitter y Facebook. Es una suerte de coro mancomunado con bocinazos de fondo que dura diez segundos porque al parecer la mayoría aún en su fervor colectivo no puede recordar qué sigue luego de esa parte. Es un momento mágico porque todos, como en un inside, como en una revelación colectiva, un Nachträglich, o lo que fuere, todos, se dan cuenta que no saben más de la canción, que no pueden seguir cantándola. Ríen mientras se miran unos a otros. Algunos, pocos, gritan la letra que sigue, pero no cala. Un anticlimax inoportuno y mala leche les hizo pito catalán y les apagó la luz. Una fracción de segundo después siguen cantando y gritando con igual intensidad, exaltados, con dicha y esperanza y alegría, pero está vez cada uno con lo suyo. Los bocinazos desquiciados siguen.

Covid-19

Date un refuerzo

Si pasaron más de cuatro
meses desde tu última dosis.
Especialmente mayores
de 50 y personas con alguna
condición de riesgo.

argentina.gob.ar/vacunacovid

Lunes 15hs
Refuerzo
Vacuna
Covid



Argentina
te cuida



Argentina Presidencia

Ministerio
de Salud

Infancias Trans

¿No ves que soy Mariposa?

por Miranda Carrete



Foto: Ariel Riquelme

Super Travita tiene 10 años, usa un antifaz rosa con brillos, una pollera de tul celeste y una sonrisa que le atraviesa la cara. Corre entre las personas que se preparan para marchar por primera vez en Granadero Baigorria, una Ciudad de Santa Fe. Lleva un cartel que hizo con sus compañeras: ¿Dónde está Tehuel?. Es la primera vez que viaja, cuenta su mamá Araceli, orgullosa y con miedo, dice: “no tenemos un mango pero tenemos que estar”; allá las recibieron las compañeras de La Poderosa, con ellas gestionaron pasaje y hospedaje para poder participar de la primera marcha de Baigorria. La invitación llegó unos meses atrás, cuando Fiamma, la mamá de una niña trans santafesina, le escribió por Instagram a Araceli, contándole que su hija es fan de “Supertravita” y quiere conocerla. “Plata y miedo nunca tuvimos”, remata Araceli y sonríe “de Morón a Santa Fe sin escalas para abrazar a otra niñez trans y a toda su familia”

Araceli es también mamá de otras 5 niñas, siempre sintió el acompañamiento de ellas, sin embargo la sociedad fue hostil desde el primer día. “Me costó 3 años aprender a acompañar y escuchar

lo que Jessi me estaba diciendo”; para ella fue clave conocer el trabajo de la Asociación Infancias libres. Su primera reacción, cuando Jessi le manifestó la necesidad de ser nombrada de esa manera, sino no iba a responder más, fue googlear. Fueron muchos intentos fallidos de búsquedas; “hasta ese momento no se me había ocurrido la posibilidad de la palabra travesti – trans, no las asociaba a la niñez”, hasta que conoció a Gabriela Mansilla, un encuentro que le cambió la vida, reconoce. Gabriela es la creadora de la Asociación Infancias Libres, un grupo que trabaja con familias de infancias trans en su identidad autopercebida. También es la madre de Luana, la primera nena trans del mundo en obtener un DNI según su identidad de género.

A pesar de los 10 años de la Ley de Identidad de Género, el abordaje desde la salud continúa siendo un problema para muchas familias que no dan con profesionales que puedan y sepan acompañarlas, las re victimizan o patologizan, sin escuchar sus experiencias y necesidades. Tanto Fiamma como Araceli cuentan que el abordaje biologicista es uno de los principales obstáculos con los que se enfrentan, por ejemplo, cuando hay que ir al pediatra o a una guardia. Las familias deben tener charlas extensas con algunos profesionales antes de la visita

con sus hijes, para evitar que les violenten. Araceli asegura que un profesional le sugirió la hormonización cuando Jessi tenía 7 años, también operaciones o tratamientos complejos para una niña. Ella agradece haber tenido la suficiente información para decir que no y advierte: “son decisiones que mi hija tomará de forma autónoma cuando lo quiera, si es que lo desea”. Sabe que muchas familias se sienten solas, es por eso que cree de vital importancia visibilizar la existencia de las niñeces trans, no quiere que haya niñeces que como Jessi, padecieron exclusión en los primeros años de sus vidas: “no quiero más niñeces expuestas y discriminadas por el sistema de salud, en la escuela, sintiéndose solas”.

Ya en Rosario, Jessi y Araceli son recibidas con abrazos, aplausos y mucho entusiasmo. “El encuentro fue conmovedor, ver a dos niñeces que se unen en la misma lucha es emocionante ver cómo se dan fuerza”, describe Fiamma la mamá de Nicole o Súper Mariposa, una niña de 4 años a quien se la ve abrazada a Supertravita en todas las fotos. Viven en Baigorria, y desde que su hija manifestó la necesidad de ser nombrada como Nicole, algunos familiares y amigos cercanos, se alejaron; “es lo que más me dolió, fue difícil pero ahora estoy acompañada”. Es la primera marcha del Orgullo que se lleva adelante en esa ciudad, para Fiamma el acompañamiento social es primordial para que las infancias trans sean realmente libres. También el cumplimiento de derechos; “siempre parece que avanzamos pero retrocedemos, no les dan la libertad de poder elegir, enseguida los quieren encastrar”, insiste, como Araceli, en el binarismo de las instituciones y de leyes como

la ESI (Educación Sexual Integral). Para ellas sus hijas no están representadas en esa ley. Es por eso que comenzó a tejer lazos con algunas organizaciones y otras familias, como la de Jessi. “Saber que hay otras que están transitando lo mismo que nosotras es muy lindo, estoy muy agradecida por este encuentro”, cuenta Fiamma.

Para Jessi, tampoco fue fácil conseguir el DNI, no fue un trámite ágil ni respetuoso, el contexto de cuarentena no ayudó y el proceso se pausó. Recién en febrero de 2021, consiguieron la rectificación de la partida de nacimiento. El documento finalmente llegó también ese año y Jessi se convirtió en la primera niñez travesti-trans del municipio de Morón en tener el DNI con su identidad autopercebida. Hoy, Jessi se abraza a sus tías travas, celebra con ellas su abuela, su mamá y sus hermanes, cada paso. En el Instagram de Supertravita hay colores, mariposas, juegos y mucho agradecimiento a la lucha colectiva que abraza a las niñeces travesti-trans, que existen y resisten

Acompañar es escuchar

Preguntar sin miedo, respetar, escuchar a les niñes. Vos querés cambiar tu nombre, querés cortarte el pelo, querés dejarlo largo, a veces hay miedo a la pregunta, pero las preguntas son habilitadoras, es una forma de escuchar”, dice Natalia Bertazzoli, una de las fundadoras de Munay, una agrupación de familias de niñeces, y adolescencias trans, travestis y no binarias.

Junto a Verónica Arlauskys, comenzaron en 2018 un inmenso trabajo que partió de sus propias experiencias como ma-

dres de niñeces travesti trans, para poder brindar herramientas para acompañar, generar un entorno cuidado en esos recorridos, encontrar un espacio para que sus hijes puedan compartir con otras niñeces que vivieran experiencias similares y sepan que no están solos. “Queríamos estar en contacto con más familias, después nos dimos cuenta de que no bastaba solo con acompañar, es necesario visibilizar las experiencias travesti, trans y no binarias desde la niñez”, cuenta Natalia y agrega que hoy ya son 80 familias las que conforman la agrupación. Cuando nació Juana, Natalia nunca había escuchado hablar de niñeces travesti-trans; “en un principio me dijeron que debía corregir algo, más tarde conocí al doctor Adrián Helien, en el Hospital Durand, él me dijo -vos tenés un hije- y fue la primera vez que entendí que mi hija me lo venía diciendo hace tiempo”. ‘Munay’ es un vocablo quechua que significa “te amo tal cual eres, sé como tu eres”, cuenta Natalia que es lo que quieren transmitirle a las familias que se acercan a la organización. Comenzaron siendo cinco familias que se juntaban para intercambiar vivencias, preocupaciones, mientras sus niñes jugaban; a partir de la preocupación e incertidumbre se propusieron “transformar las condiciones de vida en todos los ámbitos de la sociedad para que nuestros hijes se puedan desarrollar plenamente”

¿Y la ley?

En Argentina contamos con la Ley 26.743 de Identidad de Género, sancionada en 2012. El documento constituye un hito nacional e internacional en relación con la desjudicialización y despatologización de las identidades trans, también es clave

para visibilizar a las niñeces y a las adolescencias trans, travestis y no binaries (TTNB). El Estado argentino reconoce de este modo el derecho a la identidad de género como un Derecho Humano. La ley argentina es una ley absolutamente de vanguardia, porque no obliga a las personas a hacer ningún tipo de tratamiento ni cirugía, con la sola manifestación de autopercepción un género diferente al asignado al nacer, es suficiente.

Durante el 2021 el Ministerio de Salud de Nación presentó las “Recomendaciones para la atención integral de la salud de niñeces y adolescencias trans, travestis y no binaries”, una serie de pautas para el abordaje de la atención de la salud desde una mirada integral, que reconozca y respete la diversidad de género, sexual y corporal. Hay muchos profesionales que trabajan para el cumplimiento de esta ley, pero sobre todo para la construcción de ámbitos de salud integral en los que las niñeces y las familias se sientan cómodas y escuchados. Sin embargo, de las 80 familias que conforman Munay, todas tuvieron algún inconveniente con médicos que no respetan la identidad autopercebida de les niñes, o patologizan sus experiencias. Es por eso que desde la organización buscan profesionales para que les niñes puedan hacerse chequeos anuales como para tratamientos específicos. “Nos ocupamos de buscar donde hacerlos, no hay muchos profesionales en Argentina que estén capacitados con estas experiencias, tampoco hay mucho acceso y tenemos que trasladarnos a capital”, cuenta Natalia.

¿Cuáles son los principales obstáculos para las familias?

Natalia reconoce que los principales obstáculos los encuentran con las instituciones, principalmente en las escuelas y en el sistema de salud, donde en muchas ocasiones todavía no conocen la Ley de Identidad de Género, o directamente no la aplican. Son las familias las que deben acercarse y hablar con las autoridades para hacer pedidos concretos; “les contamos cómo son las experiencias de las niñas trans, que por ejemplo necesitamos que les dejen ir al baño que prefieren, que su nombre sea respetado en los registros, en los boletines, en los cuadernos de comunicados, que no les llamen con el nombre del DNI, que respeten sus pronombres, es toda una militancia”. Esto mismo se replica en el sistema de salud, donde deben hablar previamente con los profesionales para explicarles qué es una niñez travesti – trans; “es una niña y no va a tener útero, no va a tener ovarios, es una niña que tiene testículos. Por ejemplo, todavía nos preguntan: ¿pero es un problema hormonal o psicológico?, todavía nos patologizan”. Las obras sociales no se quedan atrás, continúan pidiendo informes psicológicos para poder cambiar el nombre del carnet. Natalia cita un ejemplo concreto: un varón trans necesita hacerse un PAP y la práctica no está habilitada para hombres; esa persona ya hizo su cambio registral, y como figura con un nombre masculino no le permiten realizarla. Desde Munay trabajan cotidianamente para quebrar el paradigma hetero-cis normado, que expulsa a las niñas y adolescencias travestis, trans y no binarias.

Desde Munay hacen encuentros, charlas, hasta presentaron un libro junto a Editorial Sudestada llamado “Trans-formando

la ESI”, que propone un abordaje no binario de la Ley de Educación Sexual Integral. “La ESI habla de diversidad, pero los materiales continúan siendo binarios. Es importante que haya un cambio de paradigma y el libro es una forma de intervenir y brindar material para abordar una Ley que está dejando de lado a nuestras hijas”. Las propuestas pedagógicas van desde cómo repensar un problema de matemáticas, cómo nombrar a les estudiantes, cómo armar una lista o el problema de agrupar a las nenas y a los nenes. Llevan lo personal a lo público, lo politizan para dejar de silenciar las historias de las niñas. Se propusieron llevar adelante acciones que tuvieran que ver con la garantía de los derechos e influir en las políticas públicas. “Conseguimos entrevistas con diferentes funcionarios públicos de los Ministerios de Educación, Salud, provinciales, municipales y nacionales, áreas de género de los territorios e hicimos redes con organizaciones sociales”. Sin embargo, no en todas las familias se escucha o acompaña a las niñas; “hay muchos casos de violencia en sus propios hogares por la identidad de género, así es como se van de su casa para no sufrir violencia”. Natalia asegura que llegan muchas niñas con depresión, no por ser trans, sino por la represión que viven en su núcleo familiar. “Cada familia es diferente, muchas veces la mamá acompaña, pero el papá no, O parte de la familia se aleja, o está todo bien pero los abuelos no lo aceptan”; ante estas situaciones en Munay buscan empoderar a las familias con información, para que puedan sortear esas dificultades, “para todes es un aprendizaje constante, porque cada experiencia es única e irrepetible”.



Legislatura

CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A AUDIENCIAS PÚBLICAS

El Vicepresidente Primero a cargo de la Presidencia de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Emmanuel Ferrario, convoca a las siguientes Audiencias Públicas bajo la modalidad mixta:

FECHA: 13 de marzo de 2023

LUGAR: En la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sita en Perú N° 160 y mediante la plataforma digital “Zoom”.

12:00 horas

Con el objeto de que los interesados expresen las opiniones que consideren pertinentes con relación a la Ley inicial publicada en el BOCBA N° 6518 del 13 de diciembre de 2022, referente al Expediente N° 2801-D-2022 por la cual:

Artículo 1°.- Denomínase Gabriela González Gass a la calle sin denominación con referencia a la nomenclatura catastral 098-005D-005, entre Avenida Ingeniero Huergo y Alicia Moreau de Justo, sita en Puerto Madero.

Apertura del Registro de Participantes de la Audiencia: 08/02/2023

Cierre del Registro de Participantes de la Audiencia: 08/03/2023 a las 12:00 hs.

13:00 horas

Con el objeto de que los interesados expresen las opiniones que consideren pertinentes con relación a la Ley inicial publicada en el BOCBA N° 6518 del 13 de diciembre de 2022, referente al Expediente N° 2987-D-2022 por la cual: Artículo 1°.- Declárase Bien Integrante del Patrimonio Cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires al Círculo de Periodistas Deportivos ubicado en la calle Rodríguez Peña 628, Circunscripción 14, Sección 5, Manzana 7, Parcela 29, en el marco de la Ley 1227, Artículo 4°, incisos “a” y “j”.

Apertura del Registro de Participantes de la Audiencia: 08/02/2023

Cierre del Registro de Participantes de la Audiencia: 08/03/2023 a las 13:00 hs.

Inscripción de Participantes: En <https://participacion.legislatura.gob.ar/>. En caso de no encontrarse operativo el sitio web oficial de la Legislatura, los/as ciudadanos/as deberán seguir el siguiente procedimiento: 1) Enviar un correo electrónico a “p.ciudadanalegislatura@gmail.com” y a “pciudadana@legislatura.gob.ar”, solicitando el formulario de inscripción. 2) Remitir a esa misma dirección los datos consignados en dicho formulario, y adjuntar una fotografía del frente y dorso del DNI para proceder a su inscripción. Es de estricto cumplimiento acreditar identidad con DNI, LC o LE el día de la Audiencia Pública. Las personas jurídicas deberán hacerlo únicamente a través de sus representantes legales acreditando personería jurídica por mail a p.ciudadanalegislatura@gmail.com / pciudadana@legislatura.gob.ar o personalmente en la DG. de Gestión y Participación Ciudadana de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires sita en Perú 160. Primer Piso Oficina 110, teléfono (011) 4338-3151 de 10 a 17 hs.

Público en General: Las Audiencias se realizarán en la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sita en Perú N° 160, y su vez, serán transmitidas en vivo a través del canal oficial de la Legislatura de la plataforma www.youtube.com: www.youtube.com/legisCABA o www.youtube.com/LegisCABA2.

Vista completa de la Ley Inicial y de los Expedientes: en el sitio web <https://participacion.legislatura.gob.ar/>. Alternativamente, se podrá solicitar una copia digital por correo electrónico, debiendo enviarse tal solicitud a p.ciudadanalegislatura@gmail.com y a pciudadana@legislatura.gob.ar. Asimismo, el expediente estará disponible en la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sita en Perú N° 160.

Informes: DG. De Gestión y Participación Ciudadana: p.ciudadanalegislatura@gmail.com o pciudadana@legislatura.gob.ar o al teléfono (011) 4338-3151 de 10 a 17 hs.

Autoridades de la Audiencia: El presidente de la Legislatura, o quien se designe conforme lo dispone el Art. 11° de la Ley N° 6 (texto consolidado por la Ley N° 6.017).



Argentina Presidencia

Ministerio
de Economía

*primero
la gente*

precios justos

Un compromiso para que
todas y todos paguemos
los precios justos.

Precios que dan previsión y orden.



Bajate la app, sumate y
encontrá los precios justos.
conocé más en
argentina.gob.ar/preciosjustos





Si no sabes adónde vas,
vuelve para saber de dónde vienes

Periódico VAS es una publicación cultural de carácter comunitario y distribución gratuita, orientada a la difusión de la Historia y actividades culturales de la Ciudad de Buenos Aires, editada por la cooperativa de Trabajo Abrapalabra Ltda.

Uruguay 385 . 1305. C.A.B.A.

Tel.: 43747412 - Cel.: 15 6274 8246

RNPI: 68422692 - ISSN: 2250-8759

Año XIX - N° 167 - 2000 ejemplares

Impreso en cooperativa Trabajadores Suárez Ltda.

Acassuso 6937 - Tel.: 4641 3555

Integra el Registro de Medios Vecinales de la CABA.

Forma parte de la Asociación Revistas Culturales Independientes de Argentina (ARECIA)

Declarado de interés por la Secretaría de Cultura del Gobierno de la CABA

Declarado de Interés Cultural y Comunitario por la Legislatura de la CABA

Premio Estímulo 2018 a la calidad en la Producción Editorial.

Mención especial Premio Lola Mora 2022 - periodista Melina Schweizer

director responsable; Rafael Arnaldo Gómez.

editora; María Renée Pécora.

diseño: MRP . Ediciones Creativas.

corrección: Rodolfo Meyer. Rafael Gómez

escriben: Gabriel Luna. Gustavo Zanella. Maía Kiszkievicz.

Federico Coguzza. Miranda Carrete.

tapa: Detalle Manta 100 a. C. 200 d. C. Paracas. costa sur. Perú

fotografías: Archivo VAS / MRP / Agencia Télam.

Se autoriza la reproducción total o parcial de las notas citando la fuente.

Los artículos firmados son de exclusiva responsabilidad de los autores.

